





DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN www.prode.es prode@prode.es PUBLICACIÓN MENSUAL MAYO 2006 nº 52

"La falta más grave es no tener conciencia de ninguna falta" Albert Einstein

### OCIO Y DISCAPACIDAD, UNA PEROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN

Las asociaciones dedicadas a las personas con discapacidad desarrollan actividades que pretenden mejorar la calidad de vida de éstas. Sin duda alguna, el ocio representa un importante papel para la consecución de este fin, aportando una mejora en sus vidas, sin olvidar la normalización e integración social en la comunidad a la que pertenecen.

Es por eso que se concibe el ocio como una necesidad que se suma a las básicas del ser humano, otorgándole la importancia que se merece como derecho de toda persona.

Durante años se ha considerado el ocio como un aspecto secundario que no se tenía en cuenta. Sin embargo, ahora nos encontramos en una sociedad en la que surgen nuevas investigaciones que destacan que el ocio ocupa un papel importante, demostrando que se trata de una necesidad de todas las personas el dedicarse tiempo a uno mismo.

Desde la perspectiva de la discapacidad, pensamos que la ocupación del tiempo libre es una necesidad casi palpable en éstas personas, dado que, suele ser una población más proclive a la inactividad, y que en algunos casos gran parte de su tiempo libre se consume pasivamente, sin estímulos ni recursos o posibilidades de cambiar esa situación y aprovechar ese tiempo de una forma satisfactoria y reconfortante.

Esta consideración hacia el ocio cada vez es más común en un mayor número de asociaciones que trabajan para las personas con discapacidad como medio para una mejora del bienestar general de éstas permitiendo una mejor integración en la sociedad.

Sin embargo, uno de los problemas asociados al ocio destinado a personas con discapacidad, suele ser la falta de recursos con los que se cuenta para llevar a cabo programaciones de tiempo libre, debido a que la Administración dedica una partida de dinero insuficiente para este fin.

Por todo ello surgen Servicios de Ocio y Tiempo Libre en algunas asociaciones destinados a los que tienen más problemas para ocuparlo. En la mayoría de éstos se cuenta con la importante ayuda del personal voluntario, sin el que en muchas ocasiones se haría difícil llevar a cabo la programación prevista.

Si seguimos la trayectoria del ocio a lo largo del tiempo podemos apreciar que ha existido una importante evolución en cuanto a la concepción social hacia el mismo, lo que nos puede llevar a pensar en la mejora futura, siendo ésta una gran noticia para las asociaciones que destinan servicios para tal fin.

## http://www.eticaygestion.org/

Creado para promover el comportamiento ético en las organizaciones,

# www.communicationmatrix.org

Orientado a padres y familiares que explica la herramienta "Comunication Matriz", específica para niños que comienzan a hablar y tienen dificultades en el desarrollo de la comunicación (disponible en castellano).

### DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Blas García, Antonio Jurado, Conso Rubio, Francisco Ránchal, Carmen Torrico, Rafa García y Manolo Dueñas

## Hoy estamos en...



#### EL SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Este es un servicio en el que se considera al ocio como un aspecto fundamental a tener en cuenta para poder mejorar la calidad de vida y el bienestar socio-personal de los usuarios de nuestra Asociación, desde una concepción integradora, es decir, permitiendo de esta manera que las personas con discapacidad puedan acceder al ocio y al disfrute de su tiempo libre de manera satisfactoria.

El Servicio está compuesto por una coordinadora, una Comisión de Ocio y un grupo de personas voluntarias que permiten el desarrollo de las actividades programadas. Todo ello en coordinación con los responsables de los distintos centros existentes en PRODE.

Las actividades que se desarrollan son de tipo lúdico, recreativo, educativo, deportivo, socio-cultural y formativo.

Algunas de éstas son periódicas, como la organización de actividades de fines de semana en las que se ofertan diversas alternativas como talleres, senderismo, karaoke, proyección de películas, etc.

Así mismo también se organizan otras de tipo extraordinario, muchas de ellas involucradas en las actividades locales tales como la cabalgata de los Reyes Magos, la realización de belenes, el Carnaval, las Cruces, la Romería de la Virgen de Luna, Semana Santa, Feria, etc.

A todo esto hay que sumarle otras como son las vacaciones de verano, turismo por el Valle de los Pedroches y viajes a otras ciudades, entre otras.



## Hablando con...

Verónica García De Torres. Trabaja como coordinadora del Servicio de Ocio, Tiempo Libre y Otras Actividades.

¿Oué labor desempeñas en PRODE?

Mi trabajo consiste en organizar y programar actividades de ocio adaptadas y ajustadas a las necesidades, gustos y preferencias de los usuarios, con el objetivo de lograr un ocio abierto a todos, integrador e integrado en la sociedad.

Las actividades desarrolladas son muy diversas; lúdicas, socioculturales, deportivas, recreativas, formativas, etc.

¿Crees que es importante el ocio en las personas con discapacidad?

Por supuesto, creo que es importante para cualquier persona poder dedicar su tiempo libre a actividades que sean de su agrado y le produzcan satisfacción. Las personas con discapacidad al igual que cualquier otra persona tienen derecho a emplear este tiempo en su propio disfrute personal y es por eso por lo que hay que brindarle oportunidades para ello, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida y el bienestar social, dotando de sentido al tiempo libre.

¿Oué esperas del futuro del ocio en Prode

Espero que con el tiempo vaya enriqueciéndose y se le de la importancia que merece permitiendo una integración social por medio del reconocimiento general del ocio como un derecho de todo ciudadano.

Cultura popular

Durante el mes de mayo ha continuado la programación de visitas guiadas a los pueblos de la comarca. Por un lado, se ha visitado el museo de Pedrique y las localidades de Pedroche, Alcaracejos, Añora y Dos Torres en las denominadas "Ruta de las Siete Villas 1 y 2"; y por otro, la "Ciudad del Ocio de Pozoblanco", concluyendo con la "Ruta del Señorío de Santa Eufemia", donde recorrimos los pueblos de Santa Eufemia y El Viso.

Además, han dado comienzo los diferentes períodos vacacionales proyectados para los meses de mayo y junio. El primero de ellos, financiado por el IMSERSO y organizado por FEAPS-Andalucía, tuvo lugar del 14 al 20 de mayo en la localidad de Almuñécar (Granada), y a él, tuvieron acceso ocho clientes de los diferentes centros (Residencia de Adultos, Residencia de Personas con Mayores Necesidades de Apoyo y Centro Ocupacional), apoyados por cinco monitores.

Por último, mencionar que en las salidas programadas para los fines de semana, se ha disfrutado de festividades locales como la Feria de San Gregorio.



Fin de curso

El Servicio de Apoyo en la Etapa Educativa tiene como objetivo aportar todos los apoyos necesarios a los menores para lograr su grado máximo de desarrollo y autonomía posible, al tiempo que trabaja con sus familias y educadores. Hemos cumplido ya cinco años y volvemos a finalizar otra etapa.

Durante este curso hemos atendido alrededor de setenta familias de menores con necesidades educativas especiales. Las novedades han sido varias: por un lado, el Taller de Informática, que tan buena acogida ha tenido entre los alumnos y sus familias, y por otro, el Taller de Autonomía que, con una metodología basada en los principios de la psicología del aprendizaje, ha tenido como objetivo fomentar la autonomía de los menores

Nos vamos de vacaciones y para celebrarlo, nos reuniremos todos (profesionales, menores y familias, directivos, voluntarios...) el 17 de junio para compartir una velada como colofón a un año lleno de trabajo. Feliz verano.

Radio Televisión Española (RTVE) y la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA) se han comprometido recientemente a evitar en todas sus programaciones y emisiones la difusión de estereotipos vejatorios o despreciativos hacia las personas afectadas por tartamudez, y por el contrario, si dar una "imagen de normalización" de dichas personas.

Dos personas más se benefician del Programa de Atención a Personas Reclusas y Ex-reclusas con Discapacidad Intelectual.

Como ya se informó en el boletín del pasado mes de noviembre, esta Asociación adquirió un compromiso con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social con el objeto de participar en el proceso de reinserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual recluidos en centros penitenciarios, en el marco del "Programa de Atención a Personas Reclusas y Ex-reclusas con Discapacidad Intelectual". Tras varios meses de puesta en marcha del Programa, hemos de expresar nuestra gran satisfacción en lo que respecta a los resultados obtenidos y, sobre todo, a la experiencia misma que ha supuesto esta iniciativa. Por último, informar que dos personas más han iniciado su asistencia diaria a Centro Ocupacional para beneficiarse de las acciones contempladas en el mencionado Programa.

### Servicio de Orientación Profesional

La Consejeria de Empleo ha renovado por un año más su compromiso con las personas con discapacidad intelectual.

El Servicio de Orientación Profesional, que atiende en la provincia de Córdoba a las personas con discapacidad que buscan empleo, ha recibido un nuevo impulso al obtener permiso para el inicio anticipado de acciones y de esta forma seguir ofreciendo un servicio que tan buenos resultados viene dando desde 2001, año en que comenzó su andadura. En concreto, durante el período anterior (doce meses), 68 personas con discapacidad intelectual encontraron un empleo adaptado a sus características.

Recordar que en nuestra provincia se ofrece este servicio, junto con el de acompañamiento a la inserción y el de acciones

experimentales, en Córdoba, Pozoblanco y Lucena.

Una obra recién publicada en Francia propone un novedoso método para la enseñanza de la lengua de signos a los bebés, que pretende facilitar a los padres la comunicación y la comprensión de los deseos y necesidades de sus hijos más pequeños que aún no pueden expresarse verbalmente. "Signe avec moi" ("Habla conmigo en lengua de signos") es el título del libro, y su autoras son Nathanaelle Bouhier-Charles y Mónica Companys.

### Educación Vial

Para favorecer el proceso de normalización e integración de las personas con discapacidad en su entorno, desde el Taller de Ajuste Personal y Social, y como parte de la programación individual de los clientes, se está trabajando en los objetivos de adquirir conocimientos básicos sobre seguridad vial y reconocimiento de situaciones peligrosas, centrándonos, en este caso, en la conducta como peatón y el uso de la bicicleta. Para ello, a lo largo del mes de mayo se ha trabajado sobre el tema mediante sesiones teóricas, para las que se ha utilizado material (escrito y audiovisual) específico sobre el tema, y sesiones prácticas en las que se ha hecho uso del Parque de Educación Vial de Pozoblanco donde, apoyados por un monitor de dicho servicio, se instruyó a los clientes en la correcta utilización de mini-cars, triciclos y bicicletas.

Maria Victoria Troncoso y su esposo Jesús Flórez han sido galardonados con el Premio "Christian Pueschel Memorial Research Award, 2006" concedido por el Consejo Directivo del National Down Syndrome Congress de Estados Unidos, la más importante organización de ese país dedicada al Síndrome de Down. El premio ha sido otorgado «en razón de sus méritos contraídos en el campo de la investigación, que han contribuido a un mayor conocimiento y comprensión del Síndrome de Down».

Programa Activus

Con el objetivo de fomentar la contratación de jóvenes desempleados en posesión de título universitario, formación profesional de grado medio o superior o títulación equivalente, dentro del Programa Activus de la Diputación de Córdoba, se nos ha concedido una subvención para la contratación durante un año de un titulado superior universitario con el objetivo de desarrollar el "Proyecto de autodeterminación para personas con discapacidad" que nuestra Entidad pondrá en marcha a corto plazo.

NUESTRO CÓDIGO ÉTICO: Las familias defenderán el bien común de todos sus miembros con el objeto de garantizar sus derechos y ejercer sus responsabilidades.

Artículo 83.- Las familias defenderán el bien común de toda familia, esto es, la mejora de su calidad de vida reclamando un trato digno, como grupo con plenos derechos y obligaciones, explotando su potencial como recurso de inclusión social y ejerciendo la función de autoayuda tanto en el propio seno familiar como con las familias semejantes, todo ello sin incurrir en discriminaciones de ningún tipo.

#### Asamblea de FEAPS Nacional

El 20 de mayo se celebró en Madrid la Asamblea General de FEAPS Nacional, a la que asistieron casi un centenar de dirigentes de FEAPS. Se aprobó la Memoria y las Cuentas correspondientes a 2005, así como el Plan de Acción y los Presupuestos para 2006 y, lo que es más importante, el III Plan Estratégico 2006-2009, fruto de todo un proceso de reflexión que culminó con el Foro de Oviedo.

Igualmente, el próximo 24 de junio está previsto se lleve a cabo la Asamblea General de FEAPS Andalucía, con el principal punto del orden

del día de aprobar el II Plan Estratégico 2006-2009.

